

INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta general de Accionistas de:
CLAG CASAS DEL LAGO CIA. LTDA**

He auditado los estados financieros que se acompañan de **CLAG CASAS DEL LAGO CIA. LTDA** que comprende el balance general al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio por el año terminado en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas

1. La administración de **CLAG CASAS DEL LAGO CIA. LTDA**, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, (NIAA'S). Esta responsabilidad incluye diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CLAG CASAS DEL LAGO CIA. LTDA**, al 31 de diciembre del 2014.

Este informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de **CLAG CASAS DEL LAGO CIA. LTDA**; y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Agradezco a los señores Accionistas por su confianza y pongo a su consideración el presente informe.

Quito, MARZO 20 del 2015

Lcdo. Steven Flores
COMISARIO